



República de Bolivia
QUINTA CONFERENCIA SUDAMERICANA
SOBRE MIGRACIONES

La Paz, Bolivia
25 y 26 de Noviembre de 2004

Argentina – Bolivia – Brasil – Colombia – Chile
Ecuador - Paraguay – Perú – Uruguay - Venezuela

DISCURSO DE APERTURA DEL
SR. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO DE BOLIVIA

EMB. JUAN IGNACIO SILES DEL VALLE



OIM Organización Internacional para las Migraciones
Secretaría Técnica
Conferencia Sudamericana sobre Migraciones

Discurso del Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia, Emb. Juan Ignacio Siles del Valle

En primer lugar, quiero darles la más fraternal bienvenida a la ínclita ciudad de La Paz. Permítanme desearles el mayor de los éxitos en el trabajo que emprenden.

La migración internacional se explica –en parte- por las desigualdades en los niveles de desarrollo y por las asimetrías en la distribución de los beneficios de la economía internacional. Por ello, la cooperación multilateral y regional frente a la gestión migratoria es una necesidad. Hasta ahora no existe un marco global para la gestión internacional de la migración, a pesar de que, a escala mundial, se estima que 175 millones de personas residen fuera de sus lugares de origen, es decir, a pesar de que una de cada 35 personas en el mundo es un migrante.

Sin duda que la migración internacional contribuye a los intercambios culturales, enseña la tolerancia y el respeto al otro, forja espacios multiculturales y ayuda a difundir nuevas ideas y valores.

La migración internacional es un proceso de trascendencia histórica que forma parte indisoluble de la evolución humana. En lo que respecta a América Latina y el Caribe, en paralelo al proceso de liberalización de bienes, servicios y capitales que se ha desarrollado en la región en los años 90, se está verificando un fenómeno migratorio significativo, que seguramente es la expresión tangible de la creciente movilidad laboral y de la falta de oportunidades económicas y sociales, especialmente para los jóvenes.

Las transferencias monetarias de los emigrantes a sus países de origen forman un estrecho vínculo entre la migración y el desarrollo. Las remesas han venido creciendo en los últimos años, beneficiando a un número cada vez mayor de personas y transformándose en una fuente de recursos para las economías familiares y para las economías nacionales en su conjunto. Las remesas también son una expresión del vínculo entre las colectividades de emigrados y sus comunidades de origen. El BID estima que el valor de las remesas supera a la combinación de inversión extranjera directa y ayuda oficial al desarrollo en la región.

Casi 20 millones de latinoamericanos y caribeños debieron emigrar de sus países de origen durante la década pasada. El movimiento de población en América Latina ha dado un giro de 180 grados en los últimos 40 años. A partir de la década de 1960 la región pasó de ser importadora de población a exportadora, habiéndose exacerbado la situación en los últimos 10 o 15 años.

El fenómeno más reciente en América Latina es la espectacular emigración hacia España, país donde viven miles de latinoamericanos, la mayoría ecuatorianos, colombianos y peruanos, pero también bolivianos. El cambio en las corrientes migratorias se debe -en gran parte- a las difíciles condiciones de vida en la región, la incertidumbre laboral, la disconformidad con los resultados del patrón de desarrollo y el incremento de la percepción de inseguridad, riesgo e indefensión.

Por otra parte, la migración está cambiando las relaciones entre Latinoamérica y Estados Unidos. Los hispanos se han convertido en la primera minoría en el país del norte, lo que puede tener un importante significado político futuro. Además, para el año 2050, se estima que Estados Unidos tendrá alrededor de cien millones de hispanos y será el mayor país hispanohablante del mundo después de México.

La implementación de programas de lucha contra el terrorismo en Estados Unidos después del 11 de septiembre, ha ocasionado cambios en los flujos migratorios y ha puesto el tema de la seguridad en el primer plano de las deliberaciones sobre la materia. Al discutir los flujos migratorios en el marco de la agenda de seguridad, el fenómeno se une a la delincuencia, el crimen organizado, las mafias, el terrorismo o el tráfico de drogas. De esta forma se ponen en práctica y tienden a institucionalizarse mecanismos de exclusión, estigmatización y marginación.

La situación de ilegalidad en la que viven muchos migrantes les niega la posibilidad de gozar una serie de derechos fundamentales y les impide el acceso a gran parte de los servicios públicos. Esta privación de derechos, unida a la amenaza de expulsión de un determinado país, conforman un panorama sombrío para la inmigración clandestina. Otro problema que se ha advertido en la región es el crecimiento de los delitos vinculados con la migración y el surgimiento de mafias que se dedican a traficar con personas. Por otra parte, se sabe que un creciente número de migrantes no llega a estar protegido por un sistema jurídico específico, ni en su país de origen, ni en su país de destino. Esta situación viene acompañada de abusos y violaciones a los derechos humanos.

Las economías desarrolladas siempre han necesitado trabajadores de los países menos desarrollados. En este contexto, los flujos migratorios suelen generar bolsas de población completamente marginal, que para sobrevivir padecen abusos, discriminación y las peores condiciones laborales. No es ninguna novedad que, muchas veces, la demanda de trabajadores extranjeros se concentre en los puestos de trabajo más duros, desdeñables o precarios.

Por otra parte, la discriminación y el racismo suelen ser hijos del miedo y la ignorancia. En este marco, el papel que pueden ejercer los medios de comunicación es central. La construcción mediática de la figura del migrante como estereotipo de delincuente, puede situarlo en el centro de las preocupaciones, la inseguridad y el temor ciudadano; pero también puede permitir la proyección de una imagen positiva de la otredad.

Una de las pocas alternativas para aminorar el fenómeno migratorio, es ayudar a modificar la situación política, económica o social de los países de origen de dichos flujos. En el problema migratorio también debería aplicarse el principio de la responsabilidad compartida, ya que el tema atinge tanto a los países expulsores, de tránsito, como a los de destino. El problema migratorio, en consecuencia, debería ser enfrentado de forma común y tomando en cuenta variables como pobreza, marginación, exclusión o injusticia.

En términos más generales, la creación de condiciones que permitan mejorar la situación de los países en desarrollo ayudaría mucho. Del mismo modo, la comunidad internacional debería tener un compromiso más decidido con la ayuda al desarrollo y con los países donde se originan los flujos migratorios. En el campo económico, el proteccionismo agrícola y comercial de los países industrializados debería dar paso a un sistema en el que se promuevan las exportaciones de los países pobres y se protejan sus productos clave, aumentando también las inversiones para expandir sus mercados laborales y para arraigar a su población.

En el caso de Bolivia, se estima que alrededor de dos millones de conciudadanos han emigrado del país. De ellos, la mitad se encuentra en la Argentina. Otros tres países centrales para los flujos migratorios bolivianos son Estados Unidos, Brasil y España. Estos emigrantes se llevan consigo su identidad cultural y esto se traduce en bailes, comidas, festividades y diversos productos idiosincrásicos.

En lo que respecta al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, quiero manifestarles que las principales preocupaciones en materia migratoria son temas como la defensa de los connacionales y de sus intereses, el diálogo con las comunidades de bolivianos en el extranjero, la suscripción de acuerdos migratorios, la implementación de la doble nacionalidad, la posibilidad de que los migrantes puedan ejercer su derecho a voto en el exterior, el mejoramiento de la situación de los consulados y la creación de nuevas representaciones consulares.

Por otra parte, deseo destacar que el 26 de marzo del presente año, el gobierno boliviano conformó una Comisión Interministerial de Derechos Humanos que está analizando el problema migratorio. Asimismo, el 24 de agosto pasado, se promulgó el Decreto Supremo N° 27698, referido a la “Doble Nacionalidad y la Recuperación de la Nacionalidad Boliviana”, el mismo que luego de un sencillo trámite administrativo en los consulados nacionales en el exterior permitirá a los bolivianos que hubiesen migrado y adquirido otras nacionalidades, recuperar sus derechos y obligaciones.

En síntesis, a inicios del siglo XXI, el creciente número de migrantes está obligando a cambiar las imágenes y percepciones de la política exterior boliviana, de su política migratoria y de sus relaciones consulares.

Para concluir quiero decirles que en opinión del gobierno boliviano la institucionalización de la Conferencia Sudamericana de Migraciones debe ser una de las prioridades de esta reunión. El gobierno que represento está consciente de la necesidad de consolidar un foro de consulta, coordinación y cooperación sobre asuntos migratorios en América del Sur, ya que el mismo puede contribuir a armonizar los enfoques en la gestión migratoria, ayudar a regular el libre tránsito de las personas, facilitar la protección de los derechos humanos de los migrantes, coordinar los mecanismos de desincentivo y castigo para el tráfico de personas, servir para modernizar la administración migratoria y ayudar a capacitar a los funcionarios responsables del tema a todo nivel.

A tiempo de inaugurar la V Conferencia Sudamericana de Migraciones, quiero recordar a las delegaciones presentes que -frente a un fenómeno tan dinámico y complejo- la región necesita adoptar un esquema de gobernabilidad de la migración basado en el diálogo y la cooperación regional.

Muchas gracias

La Paz, Bolivia, 25 de Noviembre de 2004.